



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EROLCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía EROLCORP S.A., aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuatro Encargado del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-**

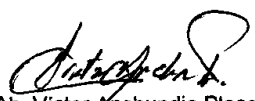
0007695

el 27 DIC 2013

El capital autorizado actual es **QUINIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma lo siguiente: "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas consecutivamente de la cero cero cero cero cero uno a la doscientos sesenta y cinco mil inclusive. (...)"


Guayaquil,

27 DIC 2013


Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

